

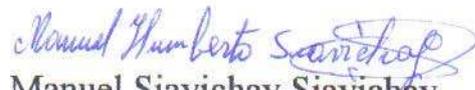
## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LLACAO S. A. TRANSLLACAO.**

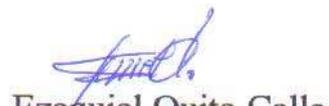
En la ciudad de Cuenca a veinticinco de marzo de dos mil trece, a las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en el sector la Unión de la parroquia Llacao del cantón Cuenca, se han reunido los señores accionistas de la compañía de Transporte en Camionetas Llacao S. A. TRANSLLACAO y se instala la sesión de Junta General Universal de accionistas de la compañía, con la presencia de la totalidad del capital social, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en ochocientas acciones de UN DÓLAR cada una, se hace constar en el acta el nombre de los tenedores y propietarios de las acciones, junto con la clase y valor de los mismos, estando presente en el orden respectivo los señores ATANCURI LLIVISACA LUIS ALBERTO con ciento sesenta acciones ordinarias de un dólar cada una, SIAVICHAY SIAVICHAY REINALDO RICARDO con ciento sesenta acciones ordinarias de un dólar cada una, SIAVICHAY SIAVICHAY MANUEL HUMBERTO con ciento sesenta acciones ordinarias de un dólar cada una, QUITO CALLE EZEQUIEL con ciento sesenta acciones ordinarias de un dólar cada una ULLOA FLORES JOSE ADOLFO con ciento sesenta acciones ordinarias de un dólar cada una, con la presencia de la totalidad del capital social y del comisario de la compañía señor Mario Germán Ulloa Durán, actuando el gerente general como secretario, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar y resolverlos los siguientes puntos como orden del día. **UNO.-** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico correspondiente al año dos mil doce. **DOS.-** Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico correspondiente al año dos mil doce. **TRES.-** Conocimiento y aprobación del balance general y estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes al período dos mil doce. A continuación se da inicio al punto **UNO** del orden del día en lo relacionado al informe del señor Gerente General, quién realiza su exposición al respecto del ejercicio económico del año dos mil doce y las actividades realizadas durante su período, luego de algunas deliberaciones el accionista Luis Atancuri solicita la palabra y pide que “se apruebe el informe presentado por gerencia”, moción que es aceptada por todos los accionistas y queda aprobado el informe presentado por gerencia general, por lo que el primer punto queda aprobado y resuelto. Seguidamente se pone a consideración el punto **DOS** del orden del día, y toma la palabra el señor Mario Germán Ulloa Durán quién presenta el informe en calidad de

comisario principal de la compañía; informe, que es aceptado por unanimidad. Continuando con el orden del día se pasa al punto numero TRES y el señor Gerente General presenta a todos los accionistas el balance general correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, quiénes luego de revisarlo y deliberarlo lo aprueban en su totalidad. De esta forma concluye el tercero y último punto del orden del día. Por no haber otro punto que tratar, se da un receso de cuarenta minutos para la elaboración del acta, reinstalada la junta se da lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad y siendo las dieciocho horas cincuenta minutos termina la Junta General Universal de accionistas, firmando para constancia los comparecientes presentes y el gerente general- secretario que certifica.

  
Luis Atanuri Llivisaca  
Accionista

  
Reinaldo Siavichay Siavichay  
Accionista

  
Manuel Siavichay Siavichay  
Accionista

  
Ezequiel Quito Calle  
Accionista

  
Adolfo Ulloa Flores  
Gerente General  
Secretario